



ANDEAN CROWN
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.C.

**MEMORIA ANUAL
2023**

ÍNDICE

SECCION I

Declaración de Responsabilidad
Carta del Presidente de Directorio

SECCION II

NEGOCIO

- 2.1. Información General de la Sociedad Administradora
- 2.2. Descripción de Operaciones y Desarrollo
- 2.3. De los Fondos Administrados
- 2.4. Procesos Judiciales, administrativos y arbitrales
- 2.5. Administración

SECCION III

ESTADOS FINANCIEROS

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz sobre el desarrollo del negocio de Andean Crown Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. al 31 de diciembre de 2023.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compromete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

El presente documento se emite en cumplimiento con el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales y Reportes Trimestrales, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10 y sus normas modificatorias.

Marzo de 2024



Andrés Agramonte Hartley
Gerente General
Andean Crown Sociedad Administradora de Fondos S.A.C.

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas:

En mi calidad del Presidente del Directorio de Andean Crown Sociedad Administradora de Fondos S.A.C (“Andean Crown SAF”), autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores (“SMV”) para administrar fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, conforme a lo previsto en la Ley y Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras y al Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedad Administradoras, presento a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio 2023 de Andean Crown SAF.

Es de resaltar que durante el primer y segundo trimestre del 2023, la economía peruana presentó una desaceleración de su crecimiento económico respecto de años anteriores, debido principalmente a la disminución de la inversión privada, el Fenómeno del Niño costero y el escenario político de inicios de año. No obstante, los resultados de la Sociedad en el periodo 2023, han sido satisfactorios gracias a nuestro enfoque conservador en la gestión de inversiones alternativas y a la generación de ingresos por los servicios de asesoría financiera especializada para nuestros clientes.

En ese contexto, Andean Crown SAF ha mantenido los logros del Fondo de Inversión Andean Crown Working Capital Fund I, de acuerdo con lo que el fondo maneja como directrices en cuanto a la combinación de riesgo y rentabilidad. Asimismo, durante el último trimestre, hemos constituido el Fondo de Inversión Andean Crown - Bosques Amazónicos, con el objetivo de promover inversiones alternativas, enfocadas en la reforestación de los bosques de nuestra amazonía con la finalidad de mitigar los efectos del cambio climático.

Por el lado de las inversiones tradicionales, la Sociedad tiene el compromiso de continuar diseñando planes de inversión óptimos según el perfil de nuestros clientes, por lo que durante este periodo, hemos trabajado en la estructuración y registro de nuevos productos que serán lanzados al mercado durante el 2024. Al respecto se ha logrado inscribir en el Registro Público del Mercado de Valores los fondos mutuos de corto plazo denominados en soles y dólares, Andean Crown Cash Plus Dólares Soles y Andean Crown Cash Plus Dólares FMIV, habiendo iniciado la colocación de este último durante febrero del 2024.

De otro lado, en línea con el crecimiento de nuestras operaciones, hemos incorporado al equipo profesionales con experiencia comprobada y que comparten nuestros principios y valores, los que estamos seguros que serán parte importante del cumplimiento de nuestros objetivos.

Finalmente, de conformidad con las normas aplicables y el Estatuto, les presento la Memoria Anual que incluye el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio 2023, los mismos que han sido auditados por nuestros auditores externos Tanaka, Valdivia & Asociados.



David Martin Saettone Watmough
Presidente del Directorio

SECCION II

NEGOCIO

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Denominación:

Andean Crown Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. (en adelante, “Andean Crown SAF”)

RUC:

Andean Crown SAF se encuentra registrada en el Registro Único de Contribuyente - RUC con el número Nº 20601928621, bajo el Código de Clasificación Industrial Uniforme (CIUU) 65994, que corresponde a Otros Tipos de Intermediación Financiera.

Domicilio:

Av. Víctor Andrés Belaunde 147, Vía Principal 123, Edificio Real Uno, Oficina 201, distrito de San Isidro, Lima, Perú.

Teléfono:

(01) 480 1192

Página web:

www.andean-crown.com

Datos relativos a su constitución e inscripción en Registros Públicos:

Andean Crown Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.C., es una sociedad anónima cerrada que fue constituida por Escritura Pública de fecha 20 de septiembre de 2016, otorgada ante Notario Público de Lima, Dr. Luis Dannon Brender. Andean Crown SAFI está inscrita en el Registro de Sociedades de la Oficina Registral de Lima, en la Partida Electrónica Nº 13834946.

Asimismo, se encuentra inscrito en el Asiento B00004 de la Partida de la Sociedad el cambio de denominación a Andean Crown Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. con motivo de la autorización de la SMV para administrar fondos mutuos de inversión en valores.

Clases de acciones:

Una sola clase de acciones comunes.

Valor nominal de la acción, número de acciones emitidas y porcentaje de acciones pagadas:

Al 31 de diciembre de 2023, el capital está constituido por S/.1'850,000.00 (Un millón ochocientos cincuenta mil y 00/100 Soles), representado por 1'850,000 acciones comunes de S/.1.00 (Un y 00/100 Sol) cada una, nominales, suscritas y pagadas en su totalidad y con derecho a voto. Asimismo, se tiene al 31 de diciembre del 2023 un patrimonio neto de S/.

2'741,287.08 (Dos millones setecientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y siete y 08/100 Soles).

En ese sentido, Andean Crown SAF cumple con lo establecido en el Artículo N° 13 de la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras – Decreto Legislativo No 862 y en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras – Resolución SMV No 029-2014-SMV/01.

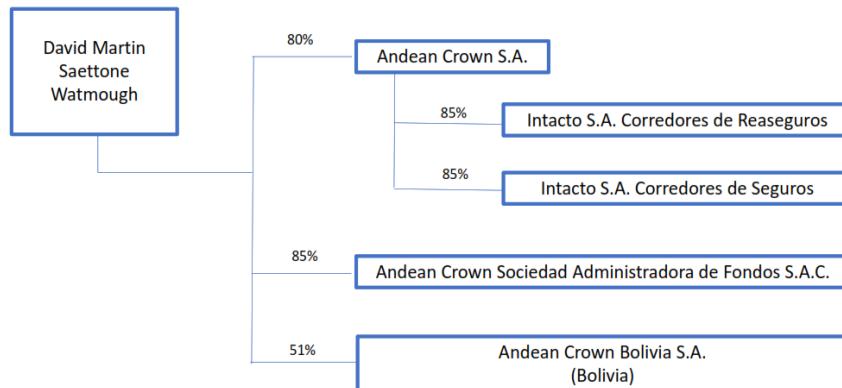
Composición accionaria:

Al 31 de diciembre de 2023, el accionariado de Andean Crown SAF está compuesto por dos (2) accionistas personas naturales:

| Nombre | Nacionalidad | Participación |
|---------------------------------|--------------|---------------|
| David Martín Saettone Watmough | Peruana | 85% |
| Andrés Edgard Agramonte Hartley | Peruana | 15% |

Grupo Económico:

Andean Crown SAF forma parte del Grupo Andean Crown S.A. A continuación, se presenta el diagrama del Grupo Económico de Andean Crown actualizado, el mismo que se encuentra publicado en el portal web de la Superintendencia del Mercado de Valores:



2.2. DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO

Objeto Social:

La sociedad tiene como objeto social dedicarse a la administración de uno o más fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, los mismos que podrán ser colocados por oferta pública y privada, de conformidad con la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobada por Decreto Legislativo No 862, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobada por Resolución de Superintendencia No 00029-2014-SMV/01, y el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado por la Resolución Conasev N° 00068-2010, respectivamente, así como en las normas que las sustituyan, complementen y modifiquen.

Asimismo, la sociedad podrá realizar las demás actividades conexas permitidas por las mencionadas normas legales.

Mediante Resolución de Superintendencia N° 072-2017-SMV/02 de fecha 14 de agosto de 2017, la SMV autorizó el funcionamiento de Andean Crown SAF como sociedad administradora de fondos de inversión. Asimismo, mediante Resolución de Superintendente N° 037-2022-SMV/02 de fecha 8 de abril de 2022, la SMV autorizó a Andean Crown SAF a administrar, adicionalmente, fondos mutuos de inversión en valores.

Al respecto, la administración de la Sociedad viene trabajando en la estructuración de los nuevos fondos mutuos y fondo de inversión.

Plazo de duración:

Indefinida

Número de Empleados:

Al cierre del ejercicio 2023, Andean Crown SAF tiene cinco (5) personas en planilla, y dos (2) personas contratadas por servicios profesionales que vienen ejerciendo funciones para el desarrollo de las actividades previstas en el objeto social. Asimismo, para el periodo 2024, se prevé ampliar el equipo y fortalecer cada una de las áreas involucradas en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

Cumplimiento:

A fin de cumplir con las Normas para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, aprobada mediante la Resolución Conasev N° 0033-2011 y sus normas modificatorias, Andean Crown SAF mantiene el seguimiento de la aplicación de políticas de prevención y control para el adecuado conocimiento de nuestros clientes, proveedores y del mercado, según los lineamientos establecidos en las referidas normas. Asimismo, a partir del 2024, la Sociedad cuenta con un Oficial de Cumplimiento a dedicación exclusiva.

Asimismo, para la elaboración del Informe Independiente de Cumplimiento Anual que será presentado a la SMV con la información financiera anual auditada del 2023, hemos designado a la firma de auditores Tanaka, Valdivia & Asociados. Dicho informe ha sido emitido sin observaciones.

ASAFI:

En el 2023, Andean Crown SAF ha seguido participando en la Asociación de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión – ASAFI, asociación sin fines de lucro que tiene como finalidad la promoción y desarrollo de la industria de fondos de inversión y fondos mutuos en el Perú.

2.3. DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS

Al 31 de diciembre de 2023, Andean Crown SAF administra un (2) fondos de inversión. Un (1) fondo de inversión público, inscrito bajo régimen simplificado, denominado “Fondo de Inversión Andean Crown Working Capital Fund I”, un (1) fondo de inversión privado,

constituido por oferta privada de sus cuotas, denominada “Fondo de Inversión Andean Crown – Bosques Amazónicos”. Asimismo, realiza servicios de asesoría financiera, conforme a lo previsto en su objeto social.

- ***Fondo de Inversión Andean Crown Working Capital Fund I***

Con fecha 17 de octubre de 2018, se inscribió en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, el fondo de inversión Andean Crown Working Capital Fund I (“Fondo Andean Crown Working Capital”). El Fondo Andean Crown Working Capital Fund I tiene por objetivo procurar una renta anual a los partícipes generada por las inversiones realizadas por el fondo en operaciones de adquisición de derechos sobre acreencias contenidas o no en títulos valores, facturas comerciales y negociables y valores mobiliarios.

El 28 de diciembre de 2020, las cuotas de participación del Fondo Andean Crown Working Capital, fueron registradas para su negociación secundaria en la Bolsa de Valores de Lima – BVL.

Durante el ejercicio 2023, Andean Crown SAF ha logrado que el Fondo Andean Crown Working Capital tenga resultados muy buenos de rentabilidad, resultados que están en línea con el objetivo de inversión y los parámetros de riesgo que Comité de Inversiones para sus inversionistas.

- ***Fondo de Inversión Andean Crown - Bosques Amazónicos***

Con fecha 10 de octubre de 2023, se constituyó el fondo de inversión Andean Crown - Bosques Amazónicos (“Fondo Andean Crown - Bosques Amazónicos”). El Fondo Andean Crown - Bosques Amazónicos tiene por objetivo poner al alcance de los potenciales partícipes, cualquiera de las inversiones de corto y largo plazo, que le permitan generar una renta trimestral, promoviendo directamente las actividades que realiza la compañía Empresa Objetivo, con el propósito de mitigar los efectos del cambio climático y la reducir las emisiones de dióxido de carbono.

Durante el ejercicio 2023, Andean Crown SAF ha logrado que el Fondo Andean Crown - Bosques Amazónicos tenga resultados muy buenos de rentabilidad en cumplimiento de los parámetros de riesgo establecido para sus inversionistas.

2.4. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y ARBITRALES

Con fecha 27 de abril de 2022, mediante Oficio 1900-2022-SMV/10.3, la SMV notificó a Andean Crown SAF el inicio de un procedimiento administrativo sancionador, al haberse verificado que no cumplió con comunicar los Hechos de Importancia referidos a la designación de la sociedad auditora para el ejercicio 2021, de Andean Crown SAF y del Fondo de Inversión Andean Crown Working Capital Fund I dentro del plazo de la normativa aplicable, las mismas que califican como infracciones de naturaleza leve. Con fecha 27 de enero 2023, la SMV emitió su pronunciamiento confirmando la sanción por el importe antes mencionado, por lo que la Sociedad procedió al pago de S/10,771.20, por acogimiento a la reducción del 20% de la sanción, conforme a lo previsto en el Reglamento de Sanciones.

2.5. ADMINISTRACIÓN

Los Gerentes y principales funcionarios que conforman el equipo de Andean Crown SAF al 2023, son los siguientes:

PLANA GERENCIAL Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS

| Plana Gerencial y Principales Funcionarios | Cargo |
|--|------------------------|
| Andrés Edgard Agramonte Hartley | Gerente General |
| Lila Pure Vizcarra | Gerente Legal |
| Leoncio Loayza Ponce | Funcionario de Riesgos |
| Alisson Medrano | Contadora |

DIRECTORES

| Directorio | Cargo |
|--|---------------------------|
| David Martín Saettone Watmough | Presidente del Directorio |
| Andrés Edgard Agramonte Hartley | Director |
| Alejandro Antonio Salomón Gómez Saba | Director |
| María Alejandra Ofelia Agurto Bustamante | Directora |
| Sergio Luis Hanna Zubieta | Director |

A continuación, se presenta una breve descripción de la trayectoria profesional del Directorio de Andean Crown SAF:

- David Saettone Watmough***

Antes de fundar Andean Crown, ha sido Gerente General de Pacífico Seguros, Gerente General del Banco de Crédito de Bolivia, Gerente General de Credibolsa, Gerente de Banca de Inversión en el Banco de Crédito del Perú y Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas. Además, ha sido Director de COFIDE, Fondo Consolidado de Reservas, InPerú, Pacífico Vida, Pacífico Salud, Sanna, Aliada, Clínica El Golf, Clínica San Borja y CARE-Perú. Actualmente, es Presidente de INTACTO Corredores de Seguros e INTACTO Corredores de Reaseguros. Es Past-Presidente del Directorio de L+1, organización que agrupa a líderes de distintos sectores con el propósito de promover el desarrollo económico sostenible en el Perú y mitigar los efectos del cambio climático. Obtuvo su BA (con honores) en Economía de Queen's University en Kingston, Canadá, su maestría en Economía de la Universidad de Princeton y su maestría en Gestión de Seguros de Boston University.

- Andres Agramonte Hartley***

Ejecutivo experto en estructuración de productos financieros, análisis financiero y gestión de portafolios de inversión. Como gestor de inversiones, cuenta con una comprobada trayectoria en el diseño de estrategias de inversión ganadoras en los principales mercados

latinoamericanos. Ha sido Gerente de Inversiones y Tesorería de AFP Habitat, donde implementó el departamento de inversiones, lanzando exitosamente sus tres fondos. Anteriormente, trabajó durante 8 años en Larraín Vial, uno de los principales bancos de inversión de Chile, donde adquirió un profundo conocimiento de los mercados latinoamericanos, desempeñándose como Gerente para el Área Andina y Gerente de Inversiones de los Fondos Balanceados Globales. Andrés inició su carrera en gestión de inversiones en Credicorp, donde se desempeñó como Analista y posteriormente como Jefe de Nuevos Productos de la División Mercado de Capitales del Banco de Crédito del Perú. Es economista de la Universidad Católica Santa María. Asimismo, tiene un diplomado en dirección estratégica de finanzas por la Universidad del Pacífico en Perú y un MBA con especialización en Finanzas del INCAE en Costa Rica.

- **Alejandro Gómez Saba**

Con más de 24 años de experiencia en el sector financiero peruano, donde destaca por su comprobada trayectoria en banca comercial, finanzas corporativas, gestión de inversiones, fusiones y adquisiciones, y reestructuraciones. Presidente de la Asociación Peruana de Finanzas (APEF), Director Fundador de INPERU, Asesor de diversas empresas y docente de la escuela de postgrado de la Universidad del Pacífico. Ha sido Gerente General Corporativo de IASACORP, Gerente de Administración y Finanzas de Corporación INFAMARSA S.A., Gerente de Finanzas de Química Suiza, así como Ejecutivo de Banca Corporativa del Banco de Lima- Sudameris y del Banco Continental. Asimismo, ha participado como socio operativo en dos de las más importantes transacciones de Private Equity del mercado peruano con salidas exitosas (IASACORP e INFAMARSA). Bachiller en Economía (1992) y MBA (2001) de la Universidad del Pacífico, donde se graduó, en ambas oportunidades, en el primer puesto de su promoción y obtuvo el premio “Robert Maes Especial” al rendimiento académico. Asimismo, ha participado en programas de Desarrollo Directivo del Instituto de Empresa de España.

- **Alejandra Agurto Bustamante**

Abogada experta en estructuración de financiamientos vía ofertas de valores, titulizaciones, colocaciones en el extranjero, operaciones en bolsa, fondos mutuos, fondos de inversión, marco regulatorio del mercado de valores; así como en temas vinculados al derecho bancario y financiero, negocios de confianza, fideicomisos bancarios, derecho societario-corporativo, contratos comerciales, régimen monetario y de bolsa y valores. Ha trabajado en Credicorp Capital S. A. a cargo de la Vicepresidencia Legal de Asuntos Regulatorios, en el BCP como Gerente de Asesoría Normativa de Banca de Inversión y en Credibolsa SAB como Directora y Sub Gerente. Es DSU por la Université Panthéon - Assas, Francia y Abogada de la Universidad Católica del Perú.

- **Sergio Luis Hanna Zubieta**

Sergio es socio fundador de Andean Crown Bolivia, director de Bosques Amazónicos y de Perforsa S.A., empresa perteneciente al Grupo La Cascada. Anteriormente, se desempeñó como Gerente General de Delosur S.A., empresa con la cual llevó las marcas Starbucks y KFC a Bolivia; y como Gerente Comercial de Ferroviaria Oriental, empresa boliviana líder en la exportación e importación de *commodities*. Asimismo, ocupó diversos cargos de importancia en Credicorp, liderando la División de Asistencia de Pacifico Seguros, la Gerencia de Banca Personal del Banco de Crédito de Bolivia, así como la División de Administración y Recursos Humanos tanto del Banco de Crédito de Bolivia como de Pacifico Seguros. En el campo inmobiliario, Sergio

desarrolló la Urbanización Equipetrol Norte en Santa Cruz, donde generó gran valor para los inversionistas y luego desarrolló uno de los más importantes hoteles de la ciudad de Santa Cruz.

SECCIÓN III

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023 fueron auditados por Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada. A continuación, se presentan los principales comentarios del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas.

• Balance General

Desde el punto de vista financiero, Andean Crown SAF tuvo un buen año.

- La Sociedad ha cerrado el ejercicio 2023 con niveles de caja superiores al periodo anterior, sin cuentas por pagar representativas ni deudas a largo plazo. Asimismo, de conformidad con sus Directivas para la Manejo de Capital aprobada por el Directorio, los excedentes de caja se mantienen totalmente invertidos.
- El total de activos de la Sociedad asciende a la suma US\$1,563,285, y sus pasivos ascienden a la suma US\$ 903,972.
- El Patrimonio al cierre del 2023, ascendió a la suma US\$ 759,313.

Es importante mencionar que desde el 2019 la sociedad incluye en sus estados financieros la regla NIIF 16 sobre arrendamientos financieros, en línea con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

• Estado de Ganancias y Pérdidas

Los ingresos totales ascendieron a la suma de US\$ 1,081,773, los mismos que corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

- Ingresos recurrentes por comisiones de administración
- Ingresos por servicios de asesoría financiera
- Otros ingresos

Los gastos de administración de la Sociedad ascendieron a US\$ 984,553 durante el periodo 2023, los que se incrementaron respecto del periodo anterior debido al crecimiento del equipo y a la contratación de asesores externos. El rubro de otros gastos ascendió a US\$ 18,580 durante el periodo 2023, lo cual implicó una disminución con respecto al periodo anterior debido a un menor gasto por diferencia de cambio.

La utilidad neta de la compañía para el año 2023 de la administradora fue de US\$ 59,445, reduciéndose en comparación a la del periodo 2022 debido principalmente al incremento de gastos operativos.

Finalmente, se pone a disposición los estados financieros de la compañía, los cuales en opinión de nuestros auditores presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Andean Crown SAF S.A.C. al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

| | Nota | 2023 US\$ | 2022 US\$ |
|--|-------|------------------|------------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 3 | 298,189 | 952,199 |
| Instrumentos financieros al costo amortizado | 4 | 162,405 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 5 | 488,956 | 73,436 |
| Total activo corriente | | <u>949,550</u> | <u>1,025,635</u> |
| Otras cuentas por cobrar | 5 | 31,743 | 20,355 |
| Instalaciones, mobiliario y equipo, neto | 6 | 111,582 | 64,738 |
| Activo por derecho de uso, neto | 7(a) | 554,222 | 38,788 |
| Activo por impuesto a las ganancias diferido | 11(a) | 16,188 | 18,002 |
| Total activo | | <u>1,663,285</u> | <u>1,167,518</u> |
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 8 | 172,053 | 225,570 |
| Tributos y contribuciones por pagar | 9 | 62,431 | 129,064 |
| Otras cuentas por pagar | 10 | 92,317 | 59,338 |
| Pasivo financiero por arrendamiento | 7(b) | 106,401 | 53,679 |
| Total pasivo corriente | | <u>433,202</u> | <u>467,651</u> |
| Pasivo financiero por arrendamiento | 7(b) | <u>470,771</u> | - |
| Total pasivo | | <u>903,973</u> | <u>467,651</u> |
| Patrimonio | 12 | | |
| Capital social | | 551,767 | 540,443 |
| Reserva legal | | 47,760 | 35,353 |
| Resultados acumulados | | 159,785 | 124,071 |
| Total patrimonio | | <u>759,312</u> | <u>699,867</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | <u>1,663,285</u> | <u>1,167,518</u> |